



FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE TIRO CON ARCO

CIRCULAR Nº:014/2019

Fecha: 15/06/2019

La Federación Extremeña, convoca el Campeonato de Extremadura Absoluto de Tiro con Arco en Aire Libre 2019, con arreglo a las siguientes bases:

1. FECHA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

La competición se celebrará el día 30 de Junio de 2019, en Cáceres. La instalación donde se celebrará el Campeonato es la Ciudad deportiva de Cáceres.

2. INSCRIPCIONES

2.1. Podrán solicitar su inscripción todos los arqueros que posean licencia federativa en vigor tramitada por la Federación Extremeña de Tiro con Arco.

2.2. Las inscripciones se realizaran en la web de la FEXTA mediante formulario online, en la plataforma Avaibook, por un importe de veinte euros (20 €) por inscrito en categorías sénior, junior y cadete y de cinco euros (10 €) por inscrito en categoría menores de 14 años.

Enlace para la inscripción: www.fexta.es/eventos-y-competiciones/competiciones/

2.3. Se establece una cuota familiar:

- El primer y segundo miembro de la unidad familiar pagaran el importe que les corresponda de los expuestos anteriormente.
- Los demás miembros de la unidad familiar menores de 14 años, la inscripción será gratuita.

PARA BENEFICIARSE DE LA CUOTA FAMILIAR HABRÁ DE ADJUNTARSE COPIA DEL LIBRO DE FAMILIA A LA INSCRIPCIÓN.

2.4. El pago de la inscripción será en la misma plataforma de inscripción por tarjeta de crédito o transferencia Bancaria. El modo de pago por transferencia se deshabilitara cinco días antes del evento para la comprobación

IMPORTANTE: No será tenida en cuenta ninguna inscripción que no venga acompañada de su importe o justificante de pago y el sistema la anulara automáticamente.

3. PLAZO DE INSCRIPCIÓN

El plazo de inscripción quedará abierto a la recepción de esta circular y se cerrará el **miércoles día 25 de Junio de 2019, a las 15:00 horas (hora peninsular).**



FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE TIRO CON ARCO

CIRCULAR Nº:014/2019

Fecha: 15/06/2019

4. NÚMERO DE PARTICIPANTES

4.1. En principio se dispone de un total máximo de 80 plazas.

4.2. Caso de no superar el número de 30 arqueros la FEXTA se reserva el derecho a suspender el campeonato, y se devolverán los importes de las inscripciones.

. El orden de inscripción será el de llegada a la FEXTA, hasta ocupar el total de las plazas disponibles de la línea de tiro, teniendo preferencia los arqueros incluidos en la tecnificación de la FEXTA o hayan sido miembros de las selecciones autonómicas en la presente o anterior temporada.

IMPORTANTE: La participación en este Campeonato implica la aceptación por parte de los deportistas de que su nombre, imagen y datos de su rendimiento deportivo puedan ser publicados por la FEXTA en cualquier medio de difusión.

5. PARTICULARIDADES DEL CAMPEONATO

Si no hubiese 3 arqueros o 3 arqueras inscritos en alguna categoría, no se podrán proclamar Campeones de Extremadura de la misma.

Los arqueros de las categorías veterano, junior y cadete competirán en la categoría sénior si no se alcanzase lo expuesto en el párrafo anterior.

6. DESARROLLO DEL CAMPEONATO

El presente campeonato de regirá por la normativa Nº: 02/2016-V3 por la que se rigen los eventos y campeonatos de la FEXTA

La fase eliminatoria empezará en 1/8 de final cuando haya 9 o más participantes; y 1/4 de final cuando haya 5 o más participantes, en el caso de que alguna categoría en alguna de sus modalidades no tenga 4 inscritos no se celebraran eliminatorias y se resolverá el Campeonato por el round clasificatorio.

7. ACREDITACIONES

Los deportistas, personal técnico, prensa, etc. que tengan que acceder al campo de tiro deberán estar en posesión de la correspondiente acreditación, sin la cual les será denegado el acceso al mismo.

En los casos que el arquero sea eliminado o no le corresponda competir no podrá permanecer en el campo de tiro de la competición.

Las acreditaciones serán solicitadas exclusivamente por los Presidentes de los clubes, en el correo (info@fexta.es).



FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE TIRO CON ARCO

CIRCULAR Nº:014/2019

Fecha: 15/06/2019

El plazo de solicitud de estas acreditaciones se cerrará el Viernes día 28 de Junio de 2019, a las 17:00 horas (hora peninsular).

8. UNIFORMIDAD

Se aplicará lo establecido en las normativas y reglamentos vigentes.

- Uniformidad individual: Será el uniforme del club al que se pertenece, o aquella equipación deportiva que considere oportuna cada arquero siempre que respete lo establecido en las normativas y reglamentos vigentes.

- Uniformidad equipos: Será el uniforme del club al que se pertenece y por el que se compite. Siendo igual para todos los componentes del equipo

9. HORARIO DEL CAMPEONATO

Este horario es provisional y, dependiendo del número de inscripciones y del desarrollo del campeonato, podrá ser modificado.

Domingo, 30 de junio de 2018

08,30 a 09:00 h. Entrega de dorsales y acreditaciones. Revisión de material y Calentamiento de todas las modalidades

09:00 h. Calentamiento

09:30 h. 1er Round de clasificación

11:00 h. 2º Round de clasificación

12:30 h. descanso y bocadillo

13,00 h. Series eliminatorias 1/8, 1/4, y semifinales

14:30 h Descanso para la comida

16:00 h. Series eliminatorias equipos y Finales individuales

Ceremonia de proclamación de campeones y entrega de trofeos



FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE TIRO CON ARCO

CIRCULAR Nº:014/2019

Fecha: 15/06/2019

10. TÍTULOS, TROFEOS Y MEDALLAS

La FEXTA premiará con medallas a los tres primeros clasificados de cada modalidad, división y categoría, siempre que se cumpla lo establecido en el punto 5 (Particularidades del campeonato).

La FEXTA premiará con Medalla a los tres primeros clasificados (competición equipos). Para conceder estos premios deberán haber competido al menos cuatro equipos.

Los premios serán entregados en un acto al final del campeonato. Aquellos deportistas que no estén presentes en dicho acto (sin justificación aceptada por la FEXTA) perderán el derecho a dichos premios.

11. EQUIPOS DE CLUBES

Se celebrará campeonato de clubes en las divisiones de arco recurvo, arco compuesto, y arco tradicional.

Un mismo club podrá presentar más de un equipo. Las categorías veterano, júnior, cadete, novel y menores de 14 años se integrarán en la sénior y deberán haber participado en la serie clasificatoria como senior, ya que distancias y tamaños de diana no son los mismos.

Los equipos estarán formados por 2 arqueros. Estos equipos podrán ser mixtos.

Los equipos deberán estar previamente configurados e inscritos a través del formulario de la web de la FEXTA.

Accederán a semifinales los 4 equipos mejor clasificados de cada modalidad, según las mejores puntuaciones de los arqueros/as del equipo realizadas en la serie de clasificación.

Sólo podrán participar en el campeonato por equipos los arqueros/as que hayan participado en la fase clasificatoria.

El desarrollo de la competición se regirá por los Reglamentos y Normativas de la FEXTA, o en su defecto, por Normativa RFETA si alguna casuística no estuviera recogida en las anteriores.